REGISTRADO

24 ENE 2022

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/34/2022

RM REGION METROPOLITANA, 24/01/2022

VISTOS:Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7º de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81º, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Exenta SII N° 132 de fecha 26 de noviembre 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución Nº 6 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°336 de fecha 15 de junio de 2021.

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Gestión de las Personas, dependiente de la Subdirección de Desarrollo de Personas a las funcionarias que se indican a continuación y que regirá a contar del 24 de Enero de 2022:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

REGISTRADO
24 ENE 2022

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Gestión de las Personas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Orden de subrogación N° 1, SOFÍA ANDREA VALENZUELA OPAZO, RUN N° [redacted] a contar del 24 de enero de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Gestión de las Personas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Orden de subrogación N° 2, MARÍA SOLEDAD QUIROGA BACHUR, RUN N° [redacted] a contar del 24 de enero de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

1643054547079093

1643055452655